

**Discurso pronunciado por Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba, en la inauguración de la XVII Reunión Interparlamentaria Cuba-México, en La Habana, el 1ro. de abril de 2022, “Año 64 de la Revolución”.**

**Excelentísimo Señor Higinio Martínez  
Honorables Senadores y Senadoras; diputados y diputadas  
Invitados e invitadas:**

Es para mí un enorme placer expresarles, oficialmente, en nombre de la Asamblea Nacional del Poder Popular y de nuestro pueblo, la más cordial y cálida bienvenida a nuestra Patria, a Cuba, que siempre lleva a México en el corazón como hermano entrañable.

Nos llena de orgullo que sea esta décimo séptima reunión Interparlamentaria, la primera de los importantes eventos que celebraremos entre México y Cuba, durante los meses de abril y mayo, culminando con el extraordinario acontecimiento que representará para nuestro país, el recibimiento del respetado y admirado Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este año, celebramos el 120 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, pero los vínculos que nos unen tienen raíces históricas de hermandad y cooperación mucho más profundas.

Entre México y Cuba existe una relación especial, basada no solo en la cercanía geográfica, sino también en las tradiciones comunes de lucha, en los estrechos vínculos culturales y familiares, así como en sentimientos mutuos de amistad y solidaridad a toda prueba.

Al referirse a México expresaba nuestro Comandante en Jefe en 1998:

“A ningún país admiré tanto como a México, desde que era un escolar. Nunca se saciaron mis deseos de conocer cada detalle de la admirable resistencia de los

mexicanos a la conquista europea, a pesar de que la historia que nos enseñaban la escribieron los conquistadores. Más la admiraba mientras más conciencia y conocimientos adquiría de la verdadera historia de la extraordinaria batalla que libró la capital azteca frente a la tecnología, las armas y la experiencia militar de los conquistadores, un hecho sin precedentes en la historia de América”.

Martí, quiso tanto a México como uno más de sus hijos. Allí, creció su sensibilidad por las causas justas, enriqueció su visión revolucionaria y americana, realizó una destacada labor periodística y literaria, se involucró en la preparación de lo que llamó “la guerra necesaria” y nos alertó sobre los peligros y las amenazas que desde el Norte acechaban a Nuestra América.

Imposible olvidar cuando hablamos de Mexico a José María Heredia, cantor del Niágara.

En sus tierras, generales cubanos enfrentaron las invasiones texanas en 1835 y 1836, así como la invasión norteamericana de 1846 al 1848. En la guerra contra los franceses, varios generales, coroneles y otros oficiales cubanos sirvieron al ejército mexicano.

El poeta santiaguero Pedro Santacilia fue secretario personal del Benemérito de las Américas, muy admirado en esta tierra, Benito Juárez y fue representante de la República de Cuba en Armas ante el Gobierno mexicano.

Al comenzar la Guerra de los 10 años, fue México el primer país en reconocer nuestra lucha armada y en abrir sus puertos a los barcos con la bandera de la estrella solitaria.

Un selecto grupo de militares mexicanos contribuyeron a la formación y entrenamiento del naciente Ejército Libertador. Numerosos mexicanos brillaron en los campos de Cuba y sus proezas inspiraron a la tropa y a cuantos oyeron hablar de ellas.

En México encontró asilo Julio Antonio Mella, orgullo de nuestra juventud, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria y del primer Partido Comunista de Cuba. Allí murió por la Revolución, asesinado por los agentes de la tiranía machadista. A México se dirigía Antonio Guiteras en el momento de su muerte.

Los jóvenes de la Generación del Centenario recibieron abrigo en México y allí se prepararon para la gesta libertaria. Gracias al apoyo de muchos amigos mexicanos de Tuxpan zarpó el Granma el 25 de noviembre de 1956.

Luego del triunfo de la Revolución cubana, el inolvidable general Lázaro Cárdenas demostró su voluntad de estar junto a nuestro pueblo a raíz de la invasión mercenaria por Playa Girón en 1961, lo que marca el carácter de nuestras relaciones.

Fiel a sus mejores tradiciones, México fue el único país de América Latina que no rompió relaciones con la Cuba revolucionaria cuando fuimos expulsados de la OEA por un mandato imperial.

Como expresara el Presidente Díaz- Canel:

“A lo largo de los años jamás se ha quebrado lo que la historia unió indisolublemente. Nuestros dos países han honrado sus políticas soberanas, al

margen de cercanías o distancias entre los gobiernos. Impera lo que preconiza un principio muy mexicano: el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Nos unen la literatura, el cine, las artes visuales, la música, el bolero y el mambo.

En México estuvo varias veces el Poeta Nacional de Cuba Nicolás Guillén e interactuó con algunos de sus brillantes intelectuales. El Muralismo mexicano tuvo influencia en la pintura cubana; como también influyeron en nuestra literatura renombrados intelectuales mexicanos.

Tan significativo intercambio cultural está presente en muy diversas manifestaciones en el imaginario del pueblo cubano. También es influyente nuestra relación en el deporte.

Son excelentes las relaciones políticas entre nuestros países y muy firme la voluntad de continuar fortaleciendo el alto nivel de diálogo político y los intercambios en las esferas de interés común. Sugiero encaminar con ese

espíritu el diálogo que iniciamos hoy. ¿Qué más podemos hacer desde nuestros Parlamentos para aprovechar al máximo las oportunidades que México y Cuba tienen ante sí?

Apreciamos altamente la realización de esta, la XVII Reunión Interparlamentaria para continuar impulsando las relaciones políticas, económicas y culturales, a la vez que fortalecer la cooperación en beneficio de nuestras sociedades.

Nuestro diálogo franco no puede perder de vista el escenario internacional y regional que enfrentamos y confirmará el potencial de dos países que defienden la paz, el respeto a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y que promueven la integración regional, en medio del bloqueo criminal y recrudecido contra Cuba.

**Estimados amigos y amigas:**

Agradecemos mucho la solidaridad de ambas Cámaras del Congreso de la Unión en contra del bloqueo genocida que desde hace más de 6 décadas impone a nuestro pueblo el gobierno de los Estados Unidos de América, que

no ha menguado en su empeño de destruirnos y ha determinado convertir la agresión a Cuba en su política oficial, tratando de asfixiarnos con el recrudecimiento de la guerra económica en medio de la pandemia.

La situación actual de la economía del país es compleja, como consecuencia de las afectaciones acumuladas por el bloqueo, que ha provocado daños por más de 144 mil millones de dólares.

Con la aplicación de 243 nuevas medidas durante la administración Trump, 55 de ellas en medio de la pandemia y la inclusión de Cuba en la espuria lista de países patrocinadores del terrorismo, que mantiene inalterables el gobierno de Biden, han provocado, entre otros efectos, que solo en el 2021, más de 100 bancos dejaran de tener relaciones de corresponsalía con bancos cubanos, lo que ha limitado de manera significativa las posibilidades de Cuba de acceder a créditos y de realizar transacciones de cobro y de pago como parte de las operaciones de comercio exterior.

A lo anterior debemos sumar, las graves consecuencias económicas y sociales de la pandemia de la COVID-19 para el mundo, durante más de dos años, con



el aumento de los precios de los alimentos, combustibles y materias primas, el incremento de las tarifas del flete marítimo y aéreo de la transportación internacional, la retención de los flujos financieros de la inversión extranjera, la caída del turismo, entre otros, que también ha incidido de manera notable en Cuba.

Entre 2020 y 2021, Cuba dejó de ingresar aproximadamente 3 mil millones de dólares menos que en el 2019, debido fundamentalmente a la caída del turismo, que es uno de los principales sectores que dinamiza la economía del país.

Se asumen también los desafíos que nos imponen los efectos del cambio climático, con largos periodos de sequía que limitan las capacidades de producción de alimentos, unido a otros fenómenos climatológicos que han impactado determinadas regiones del país.

Adicionalmente, nuestro pueblo enfrenta acciones de Guerra No Convencional. Campañas de subversión, e intoxicación ideológica promovidas y financiadas desde los Estados Unidos de América, que tienen como objetivo desprestigiar a Cuba, calumniar la Revolución, tratar de confundir al pueblo, estimular la

emigración ilegal, fomentar el desánimo, la desidia, la inconformidad, tratando de subvertir el orden constitucional y sabotear la economía del país para provocar el derrocamiento de nuestra Revolución.

En este escenario, hemos apelado a la unidad nacional y a la capacidad de resistencia creativa de nuestro pueblo y se ha trabajado en una Estrategia para el enfrentamiento de la pandemia, con la conducción del Partido, el Estado y el Gobierno y la participación activa de nuestro pueblo, principalmente por los profesionales de la ciencia y la salud cubanos, formados por la Revolución.

Cuando vemos que a estas alturas, el 90% de la población de los países de bajos ingresos aún no han recibido tan siquiera la primera dosis de una vacuna, queda demostrado lo acertado que fue la decisión de apostar al desarrollo de vacunas propias. Más del 90% de la población cubana completó el esquema de vacunación y más del 60% ya cuenta con dosis de refuerzo. En Cuba se han logrado recuperar el 99% de los pacientes contagiados.

Por otra parte, se han implementado diversas medidas como parte del perfeccionamiento del modelo económico-social cubano, que persiguen dinamizar la economía, eliminando trabas e incentivando a las fuerzas productivas, basados en la integración entre la empresa estatal socialista, sujeto principal de nuestra economía, y el resto de los actores, que incluye las modalidades de la inversión extranjera y las formas de gestión no estatal.

Se implementa una Estrategia Económico-Social en la cual se han adoptado medidas para el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, a la que se le ha otorgado cada vez más una mayor autonomía en su gestión.

Se ampliaron, a más de 2 mil, las actividades económicas que pueden realizar los trabajadores por cuenta propia (sector privado), con la posibilidad de participar, de conjunto con empresas estatales de comercio exterior, en operaciones de importación y exportación de bienes y servicios.

Se aprobó un nuevo marco regulatorio sobre el surgimiento y el tratamiento que se les da a nuevos actores de la economía, tales como las Mipymes (que pueden ser estatales o privadas) y las cooperativas.

Desde que inició este proceso en septiembre de 2021, se han creado 2 mil 614 nuevos actores; de ellos, 2 mil 523 son Mipymes privadas y 51 estatales, y 40 son cooperativas.

Asimismo, se aprobó la posibilidad de que los nuevos actores de la economía participen como líderes o parte de proyectos de desarrollo local con el objetivo de impulsar el desarrollo a nivel de municipios.

Actualmente, la gestión del gobierno se basa en tres pilares fundamentales, que persiguen darle solución gradual e integral a los problemas acumulados por años: la digitalización e informatización de la sociedad, la comunicación social y la ciencia, tecnología e innovación.

En este sentido, se aprovechan las capacidades creadas por la Revolución, a partir de que existen universidades y centros de investigación en las 15 provincias del país y en el municipio especial Isla de la Juventud, lo que ha permitido trazar estrategias de desarrollo local y territorial a partir del trabajo conjunto de estos centros con las Asambleas Locales del Poder Popular.

Sin embargo, los problemas acumulados son tan complejos que las soluciones no se podrán implementar a corto plazo, por lo que la proyección de trabajo es a mediano y largo plazo, con la mirada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 y la propia Agenda 2030.

Trabajamos con los acuerdos del Octavo Congreso de nuestro Partido Comunista de Cuba. Congreso de la unidad y la continuidad.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo órgano del poder del Estado, con sus 605 diputados, el 53,22% de ellos mujeres, y con sus 11 Comisiones Permanentes de Trabajo juega un papel esencial en la implementación de la Constitución de 2019 y en la Alta Fiscalización y Control del cumplimiento de la estrategia trazada.

Al pueblo, el soberano, nos debemos como sus legítimos representantes. Es él quien nombra, elige, controla y tiene las facultades para revocar. Ante él rendimos cuenta del cumplimiento de nuestras responsabilidades todas las autoridades electas en el país. De ahí que la vinculación permanente con el

pueblo y la atención a sus planteamientos sean una constante en nuestro quehacer cotidiano

**Estimados colegas:**

Quisiéramos hacer llegar a través de ustedes un abrazo agradecido al pueblo y gobierno mexicanos, en nombre de los diputados y diputadas cubanos y en el mío propio, por las enormes muestras de solidaridad con nuestro país.

Agradecemos profundamente la ayuda recibida en insumos médicos y alimentos para paliar los efectos combinados del acoso económico y la pandemia.

Ante la compleja situación epidemiológica que enfrenta el mundo, la solidaridad y la cooperación entre nuestros pueblos adquiere mayor trascendencia.

Por esa razón, nuestros profesionales y técnicos de la salud, no dudaron en acompañar, en cuanto fue necesario, al pueblo mexicano. Y volveremos a hacerlo siempre que lo precisen.

México podrá siempre contar con nosotros.

México es un destacado actor regional para avanzar en la integración latinoamericana y caribeña y reafirmar el compromiso con la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los 33 Estados miembros, en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Reconocemos el trabajo de México en la Presidencia Pro Tempore de ese Organismo.

Este encuentro refleja la voluntad de nuestros pueblos, gobiernos, parlamentos y otros actores importantes de nuestros países, de aprovechar las oportunidades que tenemos ante nosotros de profundizar, en beneficio mutuo, la relación bilateral en diversas áreas.

Estamos seguros de que juntos haremos todo lo posible para contribuir, de manera efectiva, al fortalecimiento de nuestros vínculos en todos los órdenes y

hacer realidad la voluntad política expresada en el relanzamiento de relaciones bilaterales entre ambos países.

Para hoy nos hemos propuesto una abarcadora agenda a la cual daremos cumplimiento con el entusiasmo, seriedad y transparencia que caracteriza a nuestros pueblos.

**Sean todos y todas bienvenidos a Cuba.**

**¡Viva México!**

**¡Viva la hermandad entre nuestros pueblos!**